

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

## **Antropología Social y Cultural**

**Titular:** Dra. Romina Silvestre

**Adjunta:** Dra. Maricel Pérez

**2025**

**Carrera:** Licenciatura en Trabajo Social

**Materia:** Antropología Social y Cultural

**Carga Horaria:** 3 horas semanales

**Comisión:** TMA - TNA / 2º AÑO

---

#### **COMPOSICIÓN DE CÁTEDRA:**

**Titular:** Dra. Romina Silvestre

**Adjunta:** Dra. Maricel Pérez

---

#### **1 - FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Vivimos en un mundo de complejidad creciente y cambio constante, continuo y vertiginoso de una magnitud que el ser humano nunca había experimentado. Las transformaciones operan sobre todos los órdenes de la vida cotidiana exigiendo el complejo proceso de comprender el mundo y adaptarnos a nuevas realidades. Este proceso implica desarrollarnos permanentemente en un mundo simbólico de relaciones múltiples y variadas.

Comprender y explicar esta complejidad es tarea de las ciencias sociales. La antropología, constituida como ciencia del hombre en su concepción clásica, y como ciencia social en su concepción moderna, ha desarrollado a lo largo de los años teorías, métodos, observaciones y análisis que han contribuido en cada momento histórico a la comprensión y explicación de la diversidad de los mundos sociales y culturales. Ha aportado al campo de las disciplinas humanísticas una metodología y técnicas específicas que la identifican y caracterizan. El trabajo de campo, la observación participante, la interacción en forma directa con los sujetos sociales –es decir, la etnografía- permite otorgar voz y visibilidad a los diversos actores sociales.

El objeto intelectual de la investigación antropológica, a partir del cual resulta posible definir diferentes campos de investigación es el “OTRO”. Su estudio otorga especificidad y diferencia a la antropología con respecto a disciplinas afines. El “otro” en tiempo presente la distingue de la historia. El “otro”, inserto en un mundo de relaciones, dentro de un grupo, en su contexto geográfico, histórico, cultural, político y económico, determinado por la filiación, alianza y residencia, la distingue de otras ciencias sociales.

El punto de vista antropológico reside en este interés central por el conocimiento de la relación con el otro tal como ésta se construye en su contexto social. La cuestión

del sentido, es decir, de los medios con los que los seres humanos que habitan un espacio social se ponen de acuerdo sobre el modo de representarlo y de actuar sobre él, es el horizonte de las actividades antropológicas. Esta cuestión se emplaza en el corazón del debate intelectual contemporáneo de la misma manera que las aceleraciones tecnológicas modifican cotidiana e incesantemente nuestra relación con el espacio y el tiempo.

La asignatura propone problematizar el proceso de constitución de la disciplina, antecedentes y contexto histórico, social, político y cultural, las principales corrientes y su relación con los paradigmas científicos dominantes en cada época. En este marco se abordarán los principales temas clásicos trabajados por la antropología social (filiación, alianza, residencia) como así también los nudos problemáticos que dominan los debates contemporáneos en torno a los conceptos de cultura e identidad.

De igual forma, resulta imprescindible el conocimiento de las teorías que caracterizaron el momento primigenio de la disciplina, el conjunto de tesis englobadas bajo el nombre de Evolucionismo; período seguido luego por la llamada Antropología Clásica, caracterizada por una gran producción teórica que sentará las bases fundamentales de la disciplina en cuanto a la metodología y técnicas propias. A partir de la segunda mitad del siglo XX sobreviene una revisión necesaria de los paradigmas teóricos dominantes. Los procesos de descolonización obligan a una revisión de las miradas y una búsqueda de nuevas teorías, a la vez que permiten visualizar las diversas desigualdades, conflictos y disputas por el poder, tanto en los ámbitos domésticos como los espacios sociales y territoriales. En esta línea la cátedra propone conocer las nuevas propuestas y desarrollos generados en Latinoamérica que en su conjunto se los engloba bajo la denominación de giro decolonial. Asimismo, de los múltiples campos de intervención posibles se buscará focalizar el conocimiento en los estudios actuales en los campos sobre lo urbano, la segregación, racismo y marginalidad, familia, género y salud.

Se espera que los conocimientos adquiridos durante la cursada contribuyan a que los futuros profesionales estén en condiciones de interpretar las distintas problemáticas sociales, interviniendo en los contextos a partir de una comprensión profunda y crítica del mundo social y sus procesos. En esta línea, se espera estimular a las/los estudiantes a producir conocimientos que fundamenten su futura actuación profesional promoviendo la reflexión sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción. En síntesis, el presente programa asume que la enseñanza, el aprendizaje y la práctica de la antropología aportan una vía fructífera para problematizar la realidad, interpelarla, (re)significarla y construirla no sólo para alcanzar una sólida formación y ejercicio profesional sino también para desarrollar una actitud hacia la vida fundada en el respeto y en el reconocimiento de la alteridad.

El dictado del curso se dividirá en dos bloques didácticos y temáticos coincidentes con el dictado de las clases en el primer y segundo cuatrimestre. El primer bloque, será dedicado al proceso de constitución de la disciplina y las principales teorías y debates

que destacaron en todo este período hasta el final de la segunda guerra mundial. Son éstas las tesis evolucionistas, las críticas desde el culturalismo de Franz Boas y en Europa el desarrollo del estructural funcionalismo. Con el final de la guerra emerge una mirada diferente desde el estructuralismo francés de Claude Lèvi Strauss y el neomarxismo en antropología.

El segundo bloque estará dedicado a dos giros importantes que marcan el desarrollo de la disciplina y no pueden ser ignorados. En primer lugar, el giro culturalista que generó un cambio en la producción teórica cuya impronta aún está presente en la práctica profesional antropológica y en otras disciplinas humanas y sociales. El segundo, como se mencionó más arriba, es el giro decolonial, la crítica a la relación Racialidad-Modernidad-Colonialidad. Además, se sumará al estudio desde esta perspectiva, temas de género, racismo, salud y desigualdad.

## **2 - OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

1. Generar un acercamiento conceptual crítico a la producción antropológica con relación a las condiciones históricas de su desarrollo.
2. Analizar desde esta perspectiva sus nudos problemáticos: La otredad, la diferencia-desigualdad, lo cotidiano, la desnaturalización de lo instituido.
3. Conocer el método antropológico y la aplicación de un enfoque etnográfico para el análisis de los procesos sociales.
4. Analizar críticamente la explicación de lo simbólico y desde esta perspectiva reflexionar acerca de la construcción del concepto de cultura.
5. Relacionar dicho concepto con la caracterización de los diferentes sectores sociales.
6. Vincular los procesos arriba mencionados con la construcción de identidades sociales.
7. Analizar críticamente mecanismos de inclusión-exclusión social a partir de criterios culturales y/o identitarios.

## **3 - UNIDADES TEMATICAS**

### **Bloque Primer Cuatrimestre:**

#### **El surgimiento de la disciplina y la antropología clásica**

##### **Unidad 1**

Una introducción general a la Antropología. El contexto disciplinar, sus tradiciones y relaciones con la sociedad que lo genera. La constitución del discurso antropológico como producción científica. El problema de su objeto de estudio. Nudos problemáticos de la disciplina: La otredad, la diferencia-desigualdad, la cotidianeidad y la desnaturalización de lo instituido. África, América y el surgimiento de la Modernidad. El

descubrimiento de los Mundos. El Capitalismo. La antropología en los mundos contemporáneos.

Bibliografía obligatoria:

- Augè, M. y J. P. Colleyn (2012). Introducción y Capítulo 1. En: Augè, M. y J. P. Colleyn, *Qué es la antropología*. Buenos Aires. Paidós.
- Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (2011). Introducción. En: *Constructores de otredad*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. En: Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (2011), *Constructores de otredad*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Álvarez San Martín, R. (2021). Conocer, comprender, intervenir. La ética de la alteridad y los aportes del conocimiento antropológico a la formación de profesionales del trabajo social. *Polis*, Revista Latinoamericana. 20(58), <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N58-1580>

Complementaria:

- Mercier, P. (1979). *Historia de la Antropología*. Barcelona Ed. Península.

## Unidad 2

La construcción del otro por la *diferencia*. Las tesis evolucionistas aplicadas a preguntas culturales. Antecedentes. Evolución, progreso y etnocentrismo. La teoría de los estadios. Discusiones sobre el origen de la familia. Definición de cultura. L. H. Morgan y La Sociedad Primitiva. E. Taylor y la definición de cultura, “*La Cultura Primitiva*”. El método comparativo. Contexto histórico. Antropología y colonialismo.

Bibliografía obligatoria:

- Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (2011). Capítulo 1. *Constructores de otredad*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Morgan, L. H. (1980) [1871]. *La Sociedad Primitiva*. Prólogo, Capítulo II: La sociedad primitiva (pp. 30-65) y Capítulo I de la Primera Parte: Períodos Étnicos (pp. 77- 89). Madrid, Ayuso.
- Pratt, M. L. (2010). *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Capítulo II, Narrar la anticonquista (págs. 90-102). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Complementaria:

- Mercier, P. (1979). *Historia de la Antropología*. Barcelona Ed. Península.

## Unidad 3

La construcción del otro por la *diversidad*. El surgimiento de las antropologías nacionales. El Imperio Británico y el estructural-funcionalismo. La antropología como

ciencia, legitimada por las universidades. B. Malinowski y la observación participante. El trabajo de campo.

Bibliografía obligatoria:

- Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (2011). Capítulo 2. La construcción del otro por la diversidad (págs. 55-61). *Constructores de otredad*. Buenos Aires. Antropofagia.
- Malinowski, B. (1995) [1922]. Introducción. Cap. III: Principales características del Kula. En: *Los Argonautas del Pacífico occidental*. Barcelona. Península.

#### Unidad 4

El estructuralismo francés. C. Lévi-Strauss. Las estructuras de parentesco como sistemas impregnados de significación. Todo es símbolo y signo.

Bibliografía obligatoria:

- Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (2011). *Constructores de otredad*. Capítulo 2, La construcción del otro por la diversidad (pp. 61-71) y Anexo: La noción de estructura en Lévi-Strauss (pp. 72-74). Buenos Aires. Antropofagia.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las Estructuras Elementales del Parentesco*. Prefacio a la primera edición (pp. 11-15) e Introducción, Capítulo I: Naturaleza y cultura (pp. 35- 44). Barcelona, Paidós.
- Verón, E. (1987). Prólogo a la edición española. En C. Lévi-Strauss, *Antropología Estructural*, pp. 11-18. Barcelona, Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1987). *Antropología Estructural*. Capítulo 10: La eficacia simbólica (pp. 211-227). Barcelona, Paidós.

#### Unidad 5

La construcción del otro por la *desigualdad*. El mundo de posguerra, bipolaridad, tercer mundo y guerras de liberación. La crisis de las ciencias sociales. El problema del objeto de estudio en un mundo en rápida transformación. La influencia del marxismo en antropología. La cuestión del poder. Colonialismo y descolonización.

Bibliografía obligatoria:

- Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (2011). *Constructores de Otredad*. Capítulo 3: La construcción del otro por la desigualdad: pp. 95-104. Buenos Aires, Antropofagia.
- Marx, K. (1984) (1857). *Introducción General a la Crítica de la Economía Política. Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Prólogo. Siglo XXI Editores, México. En: M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas (2011), *Constructores de Otredad*: pp. 126-127. Buenos Aires, Antropofagia.
- Memmi, A. (1969). *Retrato del Colonizado*. Selección de textos, pp: 91-111, 125-149. Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 5ª edición.

**Bloque Segundo Cuatrimestre:****Las antropologías****Unidad 6**

El giro cultural. De una ciencia en busca de leyes a una antropología en busca de interpretaciones. Clifford Geertz y el interpretativismo en antropología. De la Cultura a "lo cultural". Usos contemporáneos de la cultura: la cultura como recurso. Multiculturalidad, multiculturalismo, interculturalidad.

**Bibliografía obligatoria:**

- Geertz, C. (2003) [1973]. *La Interpretación de las Culturas*. Capítulo 1: Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura, pp. 19-40. Gedisa, Barcelona.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Capítulo 1: La cultura extraviada en sus definiciones, pp. 29-43. Gedisa, Barcelona.
- Reygadas, L. (2007). La desigualdad después del (multi)culturalismo. En: A. Giglia, C. Parma y A. P. de Teresa (comps.). *¿A Dónde Va la Antropología?*, pp. 341-358. UAM, Iztapalapa.
- Restrepo, E. (2012). ¿El multiculturalismo amerita ser defendido? En: *Autonomías Territoriales: experiencias y desafíos*, pp. 19-37. Ed. Universidad del Cauca. Popayán.

**Unidad 7**

El "giro poscolonial" y la perspectiva decolonial en la antropología latinoamericana. La raza como categoría social y los procesos de racialización en América Latina. Las identidades culturales como problema político.

**Bibliografía obligatoria:**

- Castro-Gómez, S. y R. Grosfoguel (2007). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En: S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 9-23. Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. Bogotá.
- Segato, R. (2015). Introducción: Colonialidad del poder y antropología por demanda. En: *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, pp. 11-34. Prometeo libros, Buenos Aires.
- Restrepo, E. (2010). Cuerpos racializados. *Revista Javeriana*, vol. 146, núm. 770, pp. 16-23.

**Unidad 8**

Antropología, segregación y diferencia. Problemas urbanos contemporáneos. La producción y disputa del espacio urbano. Territorios de relegación.



#### Bibliografía obligatoria:

- Carman, M., N. Vieira y R. Segura (2013). Introducción: Antropología, diferencia y segregación urbana. En: M. Carman, N. Vieira y R. Segura (comps.), *Segregación y Diferencia en la Ciudad*, pp. 11-34. FLACSO-CLACSO.
- Girola, M. F. (2013). Procesos de heterogeneización y homogeneización socioresidencial desde una perspectiva etnográfica: reflexiones en torno a la gestión de la urbanidad en una vivienda social de la Ciudad de Buenos Aires. En: M. Carman, N. Vieira y R. Segura (comps.), *Segregación y Diferencia en la Ciudad*, pp. 37-60. FLACSO-CLACSO.
- Wacquant, L. (2007). *Los Condenados de la Ciudad. Gueto, Periferias y Estado*. Introducción, pp. 13-25. Buenos Aires, Siglo XXI.

#### Complementaria:

- Carman, M. y M. P. Yacovino (2008). Los usos intolerables de la tierra en Buenos Aires. El caso del asentamiento Rodrigo Bueno. En: M. Lacarrieu y O. Jerès (comps.), *Vivir la Ciudad: Procesos Contemporáneos de Transformación Urbana*. Biblos, Buenos Aires.
- Lacarrieu, M. (2016). Introducción: "Sentidos de experiencia de los lugares" en las ciudades contemporáneas. En: M. Lacarrieu (comp), *Vivir la ciudad. Sentido de experiencia de los lugares. Procesos de disputas y tensiones en contextos locales*. La Plata, Club Hem Editores y Kula Ediciones.

### Unidad 9

Género. Enfoques y debates en torno a su construcción: naturaleza/cultura; igualdad/diferencia. La relación sexo/género. De los estudios de la mujer al problema de la explicación de la diferencia/desigualdad sexual. Esencialismo vs. Constructivismo. Aportes decoloniales a la perspectiva de género en antropología.

#### Bibliografía obligatoria:

- Del Río Fortuna, C., M. González Martín y M. País Andrade (2013). Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo. *Encrucijadas* nº5, pp. 54-65.
- Gómez, M. (2009). El género en el cuerpo. *Revista Avá* 15: 289-306.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. En *V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural*.
- Segato, R. (2011). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En: K. A. Bidaseca y V. Vázquez Laba (eds.), *Feminismos y poscolonialidad*. Ediciones Godot Argentina, Buenos Aires.

### Unidad 10

Procesos de salud-enfermedad-atención. La perspectiva antropológica aplicada a problemas de salud-enfermedad-género-atención (desigualdad/diversidad).



Padecimientos. Enfermedades de transmisión sexual. Adicciones. Formas de autocuidado. Comportamiento alimentario.

Bibliografía obligatoria:

-Epele, M. (2007) La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complots y barreras de acceso al sistema de salud. *Cuadernos de Antropología Social* Nº 25, pp. 151–168.

-Grimberg, M. (2002) Iniciación sexual, prácticas sexuales y prevención al VIH-Sida en jóvenes de sectores populares. Un análisis antropológico de género. *Horizontes Antropológicos*, año 8, nro. 17, pp. 47-75.

-Menéndez, E. (2017) Antropología de la Salud en las Américas: Contextualizaciones y sugerencias. *Salud Colectiva* 13 (3): 353-357.

#### **4 - METODOLOGIA**

Las clases se articulan entre clases teóricas y teórico-prácticas. Para acceder al examen final, los estudiantes deberán aprobar dos exámenes parciales y cumplir con las actividades y pautas propuestas por la cátedra a modo de ejercitación.

#### **5 - PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La asistencia y regularidad será evaluada por cuatrimestre. Los estudiantes deben contar con un mínimo de porcentaje de asistencia para mantener la regularidad de la materia. Los exámenes parciales son obligatorios, con opción a dos instancias de recuperatorio. Su aprobación es condición para obtener la regularidad de la materia. Caso contrario, deberán recursarla.